



**COMUNA "SAN JOSÉ DE COCOTOG"**  
FUNDADA JURÍDICAMENTE CON ACUERDO MINISTERIAL N° 821 DEL 15 DE JUNIO DE 1948  
CANTÓN: QUITO PROVINCIA: PICHINCHA ECUADOR

Oficio N°0060\_CBC\_2021

Cocotog, 30 de agosto del 2021

**Ingeniera**

**Andrea Hidalgo Maldonado**

**CONSEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presentes. -

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el cabildo de la Comuna San José de Cocotog, quienes juntos le deseamos éxitos en sus funciones encomendadas.

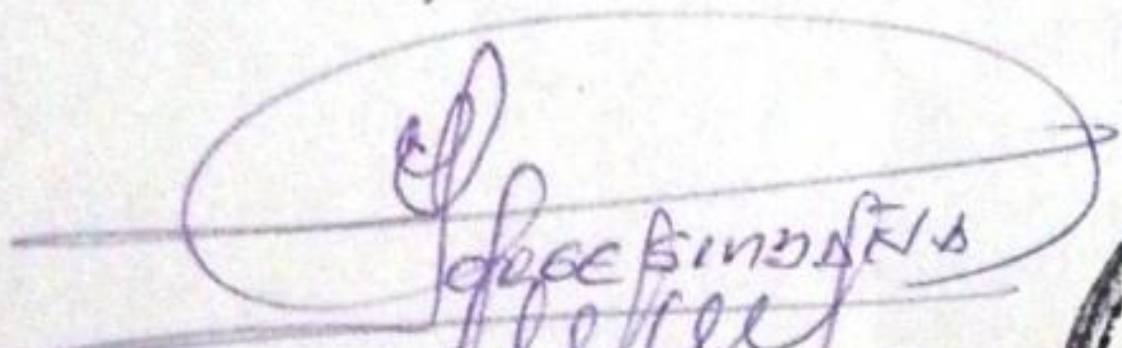
Por medio de la presente el Cabildo de la Comuna de San José de Cocotog y el Sr. Jorge Simbaña en calidad de Presidente con Cédula de Ciudadanía 170776407-0, de acuerdo a sus funciones y atribuciones reconocidas como Autoridades Territoriales y Jurisdiccionales en la Constitución de la República Art. 56, 57.9, 69 y 171, atendiendo las necesidades de nuestros comuneros queremos poner en conocimiento lo siguiente:

Conforme al oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0487-O, queremos informarle que nuestra Comuna San José de Cocotog por ineptitud de gobernantes pasados fue dividida en dos jurisdicciones como es la parroquia de Zámbriza y Llano Chico y en la actualidad con lo que respecta al Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) se siguen atropellando nuestros derechos al determinar polígonos de barrios en una comuna indígena ancestral y mas no un solo polígono como comuna y además a esta circunstancia ninguno de los presidentes se ha tomado la molestia de socializar mencionado plan.

Para lo cual solicitamos de la manera más urgente se socialice en nuestra comuna dicho plan y se acepte recomendaciones para que se tomen en cuenta, caso contrario la comuna no permitirá que se de paso a lo que supuestamente ya se ha socializado.

Seguros de contar con buena acogida a nuestra solicitud, nos suscribimos de usted, reiterándole nuestros sentimientos de consideración, estima y respeto.

Atentamente,

  
Sr. Jorge Simbaña  
**PRESIDENTE COMUNA  
DE COCOTOG**  
1707764070



  
Sr. Kevin Gualoto  
**SECRETARIO COMUNA  
DE COCOTOG**  
1726970088

**Copia:**

Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda

Quito, Comuna San José de Cocotog

Telf.: 2832529/0989780119 (Presidente) [adanjsa@hotmail.com](mailto:adanjsa@hotmail.com) /2832330-0983969542

(Secretario) [gualotokevin43@gmail.com](mailto:gualotokevin43@gmail.com)

"COMUNA ORGULLOSAMENTE INDIGENA"